

Jueves 26 de octubre de 2023

CLASIFICADOS

www.meridiano.mx

Independencia 335 Fracc. las Aves, Tepic, Nayarit, C.P. 63157

VENTAS: LADA (311) 214.38.09 | 210.32.11 | 210.32.13 | 210.32.14 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

CASAS VENTA

¡OPORTUNIDAD! Vendo casa dos recámaras Valle Real, \$750,000 cualquier crédito y casa en las Delicias, dos recámaras, \$580,000 ¡solo contado! 311-174-89-60 (05-10/05-11 | T)

Vendo casa 3 recámaras Molinos del Rey \$1,100,000 tel. 31-116-75-84 (25-10/01-11 | 0086)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuartos económicos, todos servicios Centro 311-127-80-27 (27-09/27-10 | T)

LOCALES RENTA

Se renta despacho o consultorio céntrico, calle san Luis No. 20 norte, planta baja. Informes cel. 311-248-24-16 (19-10/19-11 | T)

TERRENOS VENTA

¡DE OPORTUNIDAD! Vendo terreno 8x16 en buena ubicación tel. 311-121-08-76 (5-18/10 | 0066)



VARIOS

NEGOCIOS

COMPRO cilindros de gas \$1,200^{oo} ¡Voy por ellos! 311-247-47-74 (11/11 | T)

VENDO juegos mecánicos, carrusel, caballitos, dragón canoa, sirena canoa 311-456-50-82 (16-SEP/16-OCT | 0051)

PAQUETERÍA GACELAS DEL PACIFICO

SOLICITA CHOFERES

INFORMES:

311.211.79.09 | 311.847.39.06

7 OCT 2023 / 7 ABR 2024 | F4396

CLASIFICADOS

www.meridiano.mx

Independencia 335 Fracc. las Aves, Tepic, Nayarit, C.P. 63157



Virgen de Guadalupe

Pida 3 deseos imposibles y rece 9 días esta oración, por más difíciles que sean se le concederán.

Madre de Misericordia, maestra del sacrificio escondido y silencioso, a ti que sales al encuentro de nosotros los pecadores te consagramos en este día todo nuestro amor. Te consagramos también nuestra vida, nuestros trabajos, nuestras alegrías, nuestras enfermedades, nuestros hogares y nuestros dolores. Amén. Gracias Madre de Jesús y de todos nosotros. Se rezan 9 Aves Marías durante 9 días y al octavo día sin tener fe se le concederá.



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de Ti por grande que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo decir la petición y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mándese publicar en cuanto se reciba la gracia.

Gracias Espíritu Santo
M.O.M.A.

Oración



a Santa Clara

Rece 9 Aves Marías durante 9 días, haga tres pedidos, uno de negocios y dos imposibles. Mismos que si tiene fe serán atendidos. Rece con una vela encendida y déjela consumirse. Publique al octavo día. ¡Es milagrosísima! Gracias por los favores recibidos.

Ave María



Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén

Unete al equipo pizzeta

¡Sueldo más incentivos!

**¡BONOS ADICIONALES!
¡TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY!**

GANAR DESDE **\$7,200** HASTA **\$7,500**
AL MES

Sin trámites especiales.
No tienes que traer solicitud ni papeles, solo acercarte a tu unidad más cercana y nosotros te ayudamos a integrar tu expediente.

CONTRATANDO:
COCINEROS, MESEROS (AS),
REPARTIDORES Y VENDEDORES (AS).

¡Informes! (311) 133 1671

Nueva Galicia 33 entre Juárez y Calzada del Panteón



En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 23 de octubre de 2023, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado "LITORIA", promovido por DISYGA S. A. de C.V.

El área del proyecto se localiza en un predio resultado de la fusión de la parcela 79 Z-1 P2/3 del Ejido Bucerías, Fracción 07, Fracción 11, Fracción 12 (segregadas de la parcela 232 Z1 P3/4), pertenecientes al Ejido de San Vicente, en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Coordinada UTMWGS84 (X=469175, Y=2293191) en el centro de gravedad al área del proyecto, como zona de desarrollo Turístico, con un uso de suelo predominante CRU-R (Corredor Urbano Regional).

El proyecto **LITORIA** comprende una superficie de 125,914.70 m² en los cuales se pretende desarrollar 15 torres de 5 niveles cada una, (se denominan *Torre T-1 a T-15*) con un total de 710 departamentos (la T-1 cuenta con 10 locales comerciales), así como un área comercial de dos niveles con 16 locales, Caseta de ventas de un nivel, 5 terrazas de uso común para los condóminos, de un nivel, entre las torres se consideran con áreas de alberca, área de mesas, área de asadores, andadores, áreas verdes y jardinerías, al frente cuenta con Circulación vehicular, y cajones de estacionamiento alrededor de las torres.
El proyecto está dividido en 5 zonas denominadas Unidades Condominales (UC y/o UCD), así como área de cesión, vialidad condominal, vialidad municipal y restricción por escurrimiento

Concepto	Superficie	
	m ²	%
UCD-01	11,964.14	9.50%
UCD-02	14,639.01	11.63%
UCD-03	18,750.12	14.89%
UCD-04	13,589.45	10.79%
UCD-05	37,637.75	29.89%
ÁREA DE CESIÓN (DONACIÓN)	7,587.33	6.03%
VIALIDAD CONDOMINAL	7,999.06	6.35%
VIALIDAD MUNICIPAL	1,344.43	1.07%
RESTRICCIÓN POR ESCURRIMIENTO	12,403.41	9.85%
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	125,914.70	100.00%

La zona federal correspondiente al tramo colindante al predio (630 ml, del km 0+030 al 0+660), cuenta con una superficie de aproximadamente **19,114.80 m²** (considerando los 12,403.41 m² antes mencionados que se encuentran dentro de los límites de la propiedad + 6,711.39 m² que se encuentran fuera de los límites de la propiedad, según indican las escrituras).

Con lo anterior el proyecto "**LITORIA**" comprende una superficie total de aproximadamente **132,626.09m²** cuya distribución se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO	SUPERFICIE m ²
PREDIO LITORIA (Según escrituras) incluye superficie de restricción por escurrimiento (12,403.41).	125,914.70
ARROYO TONDOROQUE (fuera del predio LITORIA: 19,114.80-12,403.41)	6,711.39
TOTAL	132,626.09

El proceso para delimitar la extensión del Sistema Ambiental se realizó tomando en consideración la delimitación del área del proyecto y su área de influencia, analizando la información cartográfica disponible, referente a la Existencia de Áreas Naturales Protegidas (ANP's) de carácter federal, Rasgos Fisiográficos, Uso del suelo y vegetación y Rasgos Hidrográficos, así también se consideraron factores sociales.

Un vez definido que el sitio del proyecto y su zona de influencia se localiza fuera de Los polígonos catalogados como Área Natural Protegida que Administra la CONANP la metodología aplicada para la delimitación del Sistema Ambiental (SA), se basó en la elaboración de un Sistema de Información Geográfico (SIG), integrado por información geoespacial oficial (información generada y/o publicada por instituciones gubernamentales federales) de los componentes bióticos y abióticos del área de estudio en formato shape como: fisiografía, uso de suelo y vegetación, hidrología, edafología, climas, geología, así como imágenes satelitales. Una vez que se obtuvo el polígono de la microcuenca en la que se establece el Área del Proyecto y se área de influencia directa, se sobrepuso con la capa de topoformas previamente definida, debido a que los ecosistemas en los que se inserta el proyecto además de estar estrechamente relacionados con el componente hidrológico también lo están con la fisiografía. Después de sobreponer estas capas se evaluaron los límites de cada capa, a fin de identificar que limite podía definir al SA.

En base a la caracterización presentada, se puede afirmar que el Sistema Ambiental (SA) donde se ubica el sitio del proyecto se encuentra visiblemente modificado, se ubica en la estructura topomórfica considerada como Llanura Costera con Deltas en los límites de la Sierra volcánica de laderas escapadas, en donde el 31.79% del SA presenta terrenos con aprovechamiento agropecuario dominando los predios agrícolas con cultivos de Tabaco y Maíz así como huertos de mango, otros presentan pastizal con elementos arbustivos y arbóreos dispersos que son utilizados para el pastoreo de ganado; se presentan cuerpos de agua (1.85% del SA) y vegetación de Tular (10.66 del SA). así también se presentan en el 54.79% del Sistema Ambiental "Zona Urbana", representada principalmente por las localidades de Bucerías y Tondoroque. En los terrenos con pendiente más elevada se presentan terrenos tipificados como vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia y vegetación secundaria arbórea de selva mediana subcaducifolia ocupando el 0.71% y 1.55% del sistema ambiental respectivamente. En un mayor porcentaje del Sistema Ambiental (54.79%) corresponde la "Zona Urbana", representada principalmente por las localidades de Bucerías y Tondoroque, así como diversos desarrollos turísticos, fraccionamientos habitacionales, condominios, plazas comerciales y servicios urbanos y turísticos.

Los impactos ambientales generados en las diferentes etapas del proyecto serán variados, los adversos significativos como la generación de aguas residuales y de residuos sólidos no peligroso (basura doméstica), las modificaciones del drenaje natural, de la conformación topográfica y de la composición natural del suelo, movimiento de tierra, pérdida de suelo y alteración de la panorámica del paisaje.

Con la finalidad de atenuar los impactos que se generarán en las diferentes etapas del proyecto, se llevarán a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo para que se encuentre en óptimas condiciones de operación, de ser necesario se llevarán a cabo riegos para evitar emisión de polvos, cuando se tenga que aplicar fertilizantes a las áreas verdes, se llevarán a cabo en horarios que eviten la evaporación y dispersión de los mismos, así también se evitará la quema de basura, uso de sanitarios portátiles en las etapas de preparación del sitio y construcción, en la operación las aguas residuales que se generarán serán producto de sanitarios, cocina, área de servicio, entre otros, las cuales serán canalizadas a la red de drenaje municipal, así como el consumo del agua potable y no potable, el producto de la limpieza de material vegetativo, será picado e incorporado al suelo orgánico retirado durante los trabajos de despalme (excepto troncos), una parte se utilizará en los sitios destinados para áreas jardinerías y en donde se aplicará el programa de reforestación, el resto se depositará donde indique el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, el resto de los residuos sólidos no peligrosos que se generarán, se acopiarán temporalmente en un área especial dentro del mismo terreno, la recolección se llevará a cabo por vehículo propio y se dispondrá donde indique el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, se instalarán contenedores para el depósito temporal de basura rotulados por separado con basura orgánica e inorgánica.

Parte del material obtenido de corte y excavaciones se utilizará en el interior de la superficie del terreno y otra se dispondrá donde indique el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, así también se favorecerá el desplazamiento de fauna a otras áreas colindantes al sitio del proyecto, durante la construcción una vez terminada la jornada de trabajo, se mantendrá en orden el equipo y maquinaria empleada, en la operación se dará mantenimiento a las obras que conforman el proyecto, evitando el deterioro, disminuyendo el impacto visual y contando con un escenario agradable, se contratará personal de la región generando empleos, la mayor parte de los insumos se adquirirán a nivel local y/o regional, ocasionando una activación económica. La aplicación de estas medidas, serán suficientes para mantener y conservar la sinergia del ecosistema del sitio del proyecto, se podrá llevar a cabo su operación con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).